

# LA FORMACIÓN MORFOLÓGICA Y LÉXICO-SEMÁNTICA COMO INTEGRACIÓN DEL ESPAÑOL DE HONDURAS EN EL DICCIONARIO ACADÉMICO: ¿REALIDAD O UTOPIA?

Rocío Luque\*

Este artículo tiene como propósito ampliar el análisis de los hondureñismos que han sido incluidos en el *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE para proporcionar una lectura del patrimonio lexicográfico de Honduras y observar los mecanismos de creación léxica de estos términos.

Palabras clave: hondureñismos, diccionario académico, morfología, léxico, semántica

*The Academic Dictionary as a Reference for an expanded Morphological and Lexico-Semantic Study of Honduran Spanish*

The purpose of this article is to broaden the analysis of the *hondureñismos* that have been included in the *Diccionario de la Lengua Española* of the RAE to provide a reading of the lexicographic heritage of Honduras and to observe the mechanisms of lexical creation of these terms.

Keywords: Honduran Spanish, Academic Dictionary, Morphology, Lexicon, Semantics

## Introducción

En un estudio anterior<sup>1</sup> comentamos la noticia de la incorporación de unos cinco mil hondureñismos, es decir, vocablos de uso común entre los hondureños, en la 23<sup>a</sup> edición del *Diccionario de la Lengua Española* (DLE), como resultado de la colaboración entre la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (López s. p.). Algo que hasta hace algunos años parecía una utopía, hoy en día es una realidad que ha dado un gran impulso para los estudios científicos sobre el español de Honduras, que por mucho tiempo han sufrido un notorio retraso por la dificultad, entre otras, de delimitar sus zonas dialectales (Herranz 38).

\* Università di Trieste.

1 Véase Luque, R. (2021): El diccionario académico como referencia para un estudio morfológico y léxico-semántico del español de Honduras. *Oltreoceano*, 18, pp. 95-104.

Recordemos, de hecho, que este país centroamericano encierra un complejo mosaico de variación etnolingüística, debido a los siete pueblos indígenas y dos afrodescendientes que lo habitan (DLH V); conserva en gran parte de su patrimonio léxico un sustrato náhuatl, como en el resto de las naciones de Centroamérica, además de un superestrato inglés, que ingresó en Honduras en el periodo colonial con la presencia de los corsarios y piratas ingleses, se intensificó con el enclave bananero estadounidense a comienzos del siglo XX (Chávez García 68) y continúa con los hondureños que en los últimos veinte años han emigrado hacia los Estados Unidos (Chávez García 134); y presenta rasgos regionales que se vierten en Guatemala, El Salvador y Nicaragua (Lipski 286), ya que pocos elementos léxicos son específicos de Honduras (Lipski 292).

Con el objetivo, pues, de seguir proporcionando una lectura del patrimonio lexicográfico de este país y un análisis de los mecanismos de creación léxica de dichos términos, también en esta ocasión nos proponemos analizar los hondureñismos de uso común y cotidiano<sup>2</sup>, que han sido incluidos en el diccionario académico y que son, a su vez, el reflejo de la identidad, la idiosincrasia, el ingenio y la creatividad del pueblo hondureño.

### **Análisis de los hondureñismos incluidos en el DLE**

Si, en un primer momento, siguiendo la clasificación que Torres Torres propone para los americanismos léxicos, nos ocupamos de los hondureñismos que representan americanismos semánticos o americanismo formales<sup>3</sup>, ahora trabajaremos otras voces patrimoniales –a saber, los regionalismos y los arcaísmos–, los indigenismos americanos y los extranjerismos (107). Añadiremos dos categorías

- 2 Dejamos fuera nuevamente los fitónimos y los zoónimos por estar muy ligados a la botánica y a la zoología locales.
- 3 Recordemos que los americanismos semánticos son palabras que tienen el mismo significante en España, pero que han alterado el significado en América por especialización o por ampliación de los términos originales, como es el caso del marinerismo “trincar”, que significa «Asegurar o sujetar fuertemente con trincas los efectos de a bordo» y que en México, Honduras y otras zonas de América Central es la acción de «Apretar, oprimir». Los americanismos formales, en cambio, son términos creados en América por medio de diferentes procesos morfológicos (como la derivación, la composición o el acortamiento) o variaciones fonéticas (como la prótesis, la asimilación o la disimilación) sobre bases españolas, como son los casos de “barzón”, en el que encontramos una inversión de los fonemas de la palabra “brazón”, derivado de “brazo”, para indicar paradójicamente a la persona «Vaga, que no le gusta trabajar»; o “desburrungarse”, disimilación de la palabra “desbarrancarse”, que, dicho de una pared, de un edificio o de un cerro, es «Venirse abajo», y, coloquialmente, «Caerse por un precipicio o despeñadero», por el núcleo “barranco” del que el término deriva.

más, o sea, la de las voces onomatopéyicas, ya que representan la manera en la que los hablantes imitan los sonidos de aquello que designan, y la de las voces que proceden del lenguaje juvenil, puesto que los jóvenes son el grupo que en la actualidad aporta el mayor número de neologismos (Torres s. p.).

### *Regionalismos y arcaísmos*

Entre las voces patrimoniales del léxico hondureño, una presencia menor, pero significativa, con respecto a los americanismos semánticos y a los americanismos formales, es la de los regionalismos, es decir, la de aquellos términos que proceden de alguna región de España.

Sin lugar a duda, priman los andalucismos, ya que los colonizadores procedían principalmente de esta región y de las Canarias (Saralegui 66). Incluimos aquí, por tanto, el término “choya”, que solo en Honduras indica la «Cabeza de una persona»<sup>4</sup>, tal y como “chorla”, andalucismo que significa precisamente lo mismo en una locución como “andar mal de la chorla” (Barrios 30), del que imaginamos que deriva tras un proceso de asimilación de la /r/ con una [l] y una realización final como [ʎ]. Asimismo, se trata de un andalucismo “bayunco”<sup>5</sup>, que, dicho de una persona, en diferentes países de América Central significa «tosca (|| escasa de delicadeza)», relacionándose con la forma en la que en Andalucía y Extremadura se le llama a la espadaña, la «Planta herbácea, de la familia de las tifáceas, de metro y medio a dos metros de altura, con las hojas en forma casi de espada»; “penco”, que tanto en Andalucía (pero también en Canarias) como en Honduras indica a una «Persona despreciable» por extensión del significado principal de «Caballo flaco o matalón»; y “tusa”, que en Honduras designa la «Hoja que envuelve la mazorca del maíz» –conectándose directamente con el significado original de «Cigarrillo hecho de una hoja de maíz»– y, por extensión, la «Persona despreciable y de poca dignidad» o el «Objeto despreciable y de poco valor».

Como regionalismos, figuran además “bagre”, hondureñismo que el diccionario define, marcándolo como coloquial, «Persona muy lista y escurridiza», y que indica como procedente del catalán *bagre*, un pez abundante en la mayor parte de los ríos de América, que, en cuanto animal acuático, es precisamente escurridizo; y “choco”, hondureñismo que el diccionario define como «ciego (||

4 Todas las definiciones proceden del *Diccionario de la Lengua Española*, objeto de nuestro estudio, por lo que, de ahora en adelante, no reiteraremos la referencia.

5 Retomando el concepto de derivación por sufijación que ha dado lugar a diferentes americanismos formales, como ya vimos en el estudio anterior (Luque 99), indicamos que de “bayunco”, por medio del sufijo -ada, deriva el adjetivo “bayuncada”, forma coloquial despectiva que significa «Dicho tonto, bárbaro o descabellado».

privado de la vista)» y que indica como procedente quizá del gallegoportugués *chôco*, ‘huero, vacío’, y, por ende, sin este órgano. Consideramos igualmente un regionalismo “charrulo”, que únicamente en Honduras significa, dicho de una persona, «Que es inútil o inepta para hacer algo», y dicho de una cosa, que es «De pésima calidad»; y que pensamos que procede del “charro”, del vasco *txar*, «defectuoso, débil».

Por último, entre las voces patrimoniales, mencionamos los arcaísmos, aquellos términos procedentes de España que siguen vivos en el habla de los hispanohablantes americanos, pero que han dejado de usarse en la Península total o parcialmente, distinguiendo así entre arcaísmos absolutos y relativos. Hallamos, entre otros, “barajustar”<sup>6</sup>, forma desusada de “barahustar”, que en Honduras designa la acción de «Salir huyendo impetuosamente», conectándose con el significado original de «Confundir o trastornar algo»; y “maritates”, forma plural desusada que en España hacía referencia a los «Trastos viejos, trebejos», y que, sin embargo, sigue vigente en el país centroamericano con el significado de «Enseres de uso personal de escaso valor». Juzgamos que es un arcaísmo asimismo el hondureñismo “maje”, cuyas acepciones, entre otras, son la de «Muchacho, joven» y «fulano (l persona indeterminada)», relacionándose con el uso nominal del término peninsular “majo”<sup>7</sup>: «En los siglos XVIII y XIX, persona de las clases populares de Madrid que en su porte, acciones y vestidos afectaba libertad y guapeza».

### *Indigenismos*

Si los americanismos son «las palabras inventadas o creadas en América o derivadas de otras palabras españolas patrimoniales, según las normas de la fonología española, para designar seres, objetos o instituciones propios de la naturaleza, cultura y vida americanas», los indigenismos, en cambio, son «las voces indígenas incorporadas firmemente al español general o regional, ya sea en su forma etimológica o adaptada a la fonología o morfología españolas» (Torres Torres 108).

Entre los indigenismos de uso en Honduras que han sido incorporados en el diccionario académico, destacan las voces provenientes del náhuatl, la lengua de los aztecas, que se extendió desde México central hasta Costa Rica siguiendo la costa del Pacífico, más allá de lo que hizo su imperio. Los nahuatlismos

6 Existe igualmente la forma nominal “barajustada” con el significado de «estampida (l huida impetuosa)».

7 En la Península destaca, sin embargo, el uso adjetival, con el que se indica coloquialmente algo o a alguien «Que gusta por su simpatía, belleza o gracia».

analizados, generalmente, hacen referencia a la persona y a su entorno. Encontramos, de hecho, términos que:

- proporcionan descripciones físicas (véase “chele”, de *celic*, ‘cosa verde’, ‘cosa tierna’, que en más países centroamericanos, aplicado a persona, indica que es «De color blanco», y únicamente en Honduras «De piel rojiza»);
- designan partes del cuerpo (véase “chocoyo”, de *chocoa*, ‘llorar’, que solo en este país es el «Hoyuelo de las mejillas»);
- identifican a los niños (véase “cipote”<sup>8</sup>, quizá deformación de “chipote”, que a su vez es aféresis de *xixipochtic*, ‘hinchado’; y “chichí”, de *chichin*, ‘teta’, que solamente en Honduras es una forma afectiva para denominar a los hijos o a parientes de corta edad);
- definen formas de comportamiento (véase “achichinle”, de *achichinqui*, a su vez de *atl*, ‘agua’, y *chichinqui*, ‘que chupa’, que es la forma, usada también como despectiva, para indicar a la «Persona que de ordinario acompaña a un superior y sigue sus órdenes»);
- indican objetos de poca importancia (véanse “achín”, de *achi*, ‘un poco’, ‘poca cosa’, que exclusivamente en este país significa «baratija»; y “chunché”, de *tsultic*, ‘viejo’, que en Centroamérica es el «Objeto cuyo nombre se desconoce o no se quiere mencionar»);
- describen acciones cotidianas (véase “chimar”, de *xima*, ‘raspar’, ‘afeitarse’, ‘labrar piedras’, que, dicho generalmente del calzado, significa «Rozar, producir roces en la piel» y, por extensión, «molestar»);
- se refieren a una casucha o tenderete para vender (véase “champa”, de *chamapan*, ‘en la casa’);
- aluden a los alimentos (como “juco”, de *xococ*, ‘agrio’, que significa comida «Que se ha echado a perder y despidе mal olor» y, por extensión, objeto o persona sucia; o “pupusa”, de *pupushaua*, ‘hinchado’, que en diferentes países de América Central es la «Tortilla de maíz o arroz, rellena de chicharrones, queso u otros alimentos»).

Son interesantes de la misma manera los casos de formaciones híbridas con raíz indígena y sufijo español, que observamos, por ejemplo, en “aguacatón” (de “aguacate”, procedente del náhuatl *abuacatl*, ‘fruto del aguacate’, ‘testículo’, y el sufijo -ón), que únicamente en la zona hondureña significa «tonto (|| falto de entendimiento o de razón)». Y si retomamos algunos de los indigenismos anteriores, observamos que de “juco” deriva el término coloquial “juquencia”, que, por

8 Camilo José Cela, en su *Diccionario secreto*, indica que quizá el lema “cipote” deriva de “cepo”, «pie de tronco de árbol» (247).

medio del sufijo *-ncia* –que forma sustantivos femeninos abstractos de significado muy variado–, indica el «Mal olor»; y que de “pupusa” deriva el término coloquial “despupusar”, forma verbal que, mediante el prefijo *des-*, se ha lexicalizado en Honduras con el significado de «Salir corriendo, ir a toda velocidad» y, en su forma pronominal, con el significado de «Caerse por un precipicio».

En medida menor encontramos términos que proceden del maya, como “cuchumbo”, de *chum*, ‘calabaza’, que exclusivamente en esta variedad del español posee las acepciones de «Calabaza usada por los campesinos para llevar agua» o «Cubilete para mover los dados, generalmente de cuero crudo» y que se usa como eufemismo para nombrar coloquialmente al «Hombre que es homosexual o lo parece por sus gestos o forma de vestir»; palabras que vienen del quechua, por ejemplo, “chino”, que procede de *čina*, ‘hembra’, ‘sirvienta’, y ha pasado a significar «niñera»; y voces caribes, como “macana”, que designa un «Instrumento de labranza consistente en un palo largo con punta o un hierro en uno de los extremos, que sirve para ahoyar» y que significa, además, solo en Honduras, «Chanza, broma».

También los quechuismos han dado lugar a su vez a formaciones híbridas, como podemos apreciar en la forma verbal “chinear”, que, aparte del significado de «Cuidar niños como china», presenta las acepciones de «Mimar, cuidar con cariño y esmero algo o a alguien» y, solo en el país que nos ocupa, «Preocuparse mucho por algo o alguien»; y en el adjetivo “macanudo” que, de “macana”, por medio del sufijo *-udo*, determina coloquialmente algo «Bueno, magnífico, extraordinario, excelente, en sentido material y moral».

### *Extranjerismos*

Ya hemos mencionado al principio la presencia de extranjerismos, principalmente de anglicismos, es decir, préstamos que derivan del inglés, por la presencia de los corsarios ingleses durante el periodo colonial y de las compañías bananeras estadounidenses en el siglo XX. Sumamente representativa, en este sentido, es la palabra “trucha”, adaptación del inglés *trust* o *trups*, es decir, ‘monopolio’, que se usó en las zonas de influencia de las compañías norteamericanas, en la Costa Norte de Honduras, y que luego se difundió en todo el país con el significado de «Tienda pequeña o puesto de productos de mercería». Otros préstamos naturalizados son “guachimán”, del inglés *watchman*, que designa al «Rondín, vigilante, guardián»; y “cheque”, del inglés *cheque*, que entró como interjección solo en Honduras «Para expresar asentimiento o conformidad», con un valor semántico y pragmático totalmente distinto al que ha adquirido el anglicismo en el resto de los países hispanohablantes en ámbito económico.

Consideramos igualmente como anglicismo “calendarizar”, por la presencia del sufijo *-izar* (del inglés *-ize*), que denota una acción cuyo resultado implica

el significado del sustantivo o del adjetivo básicos, en este caso “calendario”, con el resultado final de «Fijar anticipadamente las fechas de ciertas actividades a lo largo de un período». Dicho neologismo, que no existe en el español peninsular, en Honduras ha dado lugar por añadidura a “calendarización”, que, mediante el sufijo -ción, indica «Acción y efecto de calendarizar».

Hallamos, asimismo, lusitanismos, como es el caso de “chamba”, del portugués antiguo *chamba*, que en español mantiene el significado original de «Empleo, trabajo». Este término, por otra parte, ha dado origen solamente en Honduras a formas derivadas como “deschambar”, en donde el prefijo privativo des- confiere el sentido de «Despedir a una persona de su puesto de trabajo». “Cachimbo”, en cambio, en un lusitanismo que significa «Cantidad grande de cosas» y que deriva del portugués brasileño *cachimbo*, que a su vez deriva del quimbundo *kišima*, ‘hoyo’, ‘poza’. El lema ha llegado a ser muy productivo, ya que ha dado lugar a la forma verbal “cachimbear”, «Golpear a alguien»; a la forma pronominal “cachimbearse”, «Dicho de una persona: Trabajar duramente»; y, solo en Honduras, a la forma derivada por prefijación “encachimbado”, «encolerizarse».

### *Voces onomatopéyicas*

Las onomatopeyas, al ser palabras cuyas formas imitan el sonido de aquello que designan, son sumamente creativas y representativas de la capacidad expresiva de un pueblo<sup>9</sup>. Ya habíamos comentado como americanismo semántico el caso de “zampar”, de la voz onomatopéyica “zamp”, que en el español peninsular tiene, entre otras acepciones, la de «Meter algo en un sitio deprisa y para que no se vea»; mientras que el español hondureño ha interpretado la voz como representación del movimiento de «arrojar (|| impeler con violencia)» (Luque 99).

A este ejemplo quisiéramos añadir otros muy significativos, como el caso de “chascada”, que en El Salvador y en Honduras es el «Regalo que le dan a alguien por haber comprado algo» y, solo en el país que nos ocupa, «Fracción o pico de una cantidad». El término deriva del andalucismo “chascar”, voz onomatopéyica que describe la acción de «Cavar la tierra con azada o azadón sin profundizar»<sup>10</sup> y describe el ruido que produce esta acción. Entre los lemas

9 Con las onomatopeyas pasamos de la etimología patrimonial (la que hemos comentado en el apartado sobre los regionalismos) a la etimología natural, que sondea «los terrenos donde las voces naturales están eternamente, como es los ruidos y las voces más frecuentes de la Naturaleza, en la fuente del ambiente infantil y en las creaciones de trato con otros y con los animales» (García de Diego 11).

10 Encontramos además el sustantivo onomatopéyico “chasco” que, en el español peninsular es la «Burla o engaño que se hace a alguien» o la «Decepción que causa a veces un suceso contrario a lo que se esperaba» en un ejemplo como “Buen chasco se ha llevado Mariano”.



que no proceden del español peninsular encontramos “chischís”, que en El Salvador y en Honduras es la onomatopeya que designa la llovizna y describe el ruido que producen las gotas de lluvia menuda al caer; y el “quis”, que en Honduras es lo que en el español peninsular se ha interpretado como “tic”, el «Movimiento convulsivo, que se repite con frecuencia, producido por la contracción involuntaria de uno o varios músculos».

### *Neologismos juveniles*

En este grupo incluimos los hondureñismos que han nacido dentro del lenguaje especial de los jóvenes en contexto estudiantil y que se han extendido al uso general. El significado de algunos de ellos es claramente interpretable por ser el resultado de un proceso metafórico muy original; otros significados, en cambio, no tienen conexión con su significante por responder al valor intencional propio de las jergas de no hacerse entender.

Entre los primeros, el diccionario recoge, por ejemplo, “acordeón”, cuyo significado de «chuleta (|| apunte para copiar en los exámenes)» conecta de manera muy acertada la imagen del instrumento musical con la del papel doblado más veces para reducir su tamaño; “olimpiada”, cuyo significado de «Exámenes de recuperación de una o varias asignaturas que ha suspendido un alumno en un curso» relaciona el esfuerzo que se realiza durante el evento deportivo con el que se realiza para aprobar en la escuela; o “apantallado”, cuyo significado de «atónito» se conecta con el efecto que produce en alguien estar delante de una pantalla. Incluimos aquí también el neologismo juvenil “gimnasiada”, que es el resultado de la derivación de la palabra “gimnasia” por medio del sufijo -ada –que crea sustantivos derivados de otros sustantivos que indican acción (a veces con matiz peyorativo) o exceso–, para designar la «Competición de gimnasia en un centro educativo».

Entre los segundos, encontramos “chepe”, que el diccionario marca como término de la jerga estudiantil con el mismo significado de “acordeón”, es decir, apunte para copiar en los exámenes. El origen es incierto, pero observamos que ha dado lugar al sustantivo “chepia”, «copia (|| acción de copiar)», y al verbo “chepear”, «Copiar a escondidas en un examen». Otro término del lenguaje juvenil es “pelis”, que, como adjetivo, indica algo «Difícil de entender», y, como sustantivo, «Persona hábil y rápida en hacer algo», sin duda en el caso en el que entienda algo complicado. Consideramos que el significante de este lema es el resultado del acortamiento<sup>11</sup> de “peligroso”, ya que una de sus acepciones

11 Recordemos que una marca muy evidente del lenguaje argótico es el acortamiento de las palabras (Zimmermann 482).



es la de «Dicho de una acción: peligrosa (|| que tiene riesgo)». Otro ejemplo sumamente significativo es “tuani”, que el DLE identifica como término del malespín<sup>12</sup>, concretamente como codificación de la palabra “bueno” (con el establecido reemplazo de “b” por “t”, “e” por “a” y “o” por “i”), y que, por eso, dicho de una cosa, significa «De excelente calidad».

Por último, quisiéramos señalar aquí, por haberse creado en ámbito juvenil, la presencia de epónimos como “discomóvil” que, a partir del nombre propio de la marca registrada Discomovil®, ha pasado a designar comúnmente en este país centroamericano el «Equipo musical de gran potencia montado en un automóvil, que se utiliza para amenizar una fiesta o hacer publicidad por las calles».

## **Conclusiones**

Ampliar el análisis de los hondureñismos recogidos por el DLE nos ha permitido ahondar en la lectura del patrimonio lexicográfico de Honduras que, como hemos observado, consta además de términos regionales como andalucismos, catalanismos, vasquismos o galleguismos; arcaísmos con respecto al español de la Península; indigenismos americanos como nahuatlismos, mayismos, quechuisms y voces caribes; extranjerismos como anglicismos y lusitanismos; voces onomatopéyicas de origen peninsular, regional o americana; y neologismos juveniles de reciente formación. Al mismo tiempo, hemos encontrado de nuevo una gran variedad de mecanismos de creación léxica, como ampliaciones o restricciones semánticas con respecto a los significados de origen y procesos de derivación morfológica o de adaptación fonética de las voces originales, así como una gran capacidad neológica en la formación de nuevos términos. Sin lugar a duda, el análisis ha puesto de relieve nuevamente la gran riqueza lingüística, un mixto de herencias e invenciones, que ha llevado a la formación de lo que hoy en día es el habla del país centroamericano en cuestión.

También en esta ocasión hemos observado que en muchos casos el diccionario académico proporciona etimologías, derivaciones, marcas diatópicas, diatráticas y diafásicas, y acotaciones de uso; pero en otros muchos no, por lo que una vez más hemos tenido que plantear hipótesis y reconstruir la historia de los lemas. No obstante, reiteramos que el DLE es un diccionario de uso general y

12 El malespín es una jerga hablada por los estudiantes en clase, que consiste en una trasposición fija de letras. El nombre procede de Francisco Malespín (1806-1846), general y presidente salvadoreño que ideó este sistema como código secreto.

no un diccionario específico de americanismos, por lo que la incorporación de una ingente cantidad de hondureñismos es un gran logro. Y si retomamos la definición de utopía –hilo conductor del volumen en el que se enmarca el estudio que presentamos–, a saber, «Plan, proyecto, doctrina o sistema deseables que parecen de muy difícil realización», podemos afirmar que dicho logro es aún más significativo. Ahora no nos queda otra cosa que seguir investigando sobre los hondureñismos que ya han sido incluidos en el diccionario y los que aún están por incluir y, sobre todo, recurrir a ellos desde otras variedades del español, como si fuésemos verdaderos hondureños o catrachos, por la gran eficacia comunicativa que poseen.

### Obras citadas

- Barrios, M. (1991): *Repertorio de modismos andaluces*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Cela, C. J. (1979): *Diccionario secreto (2) (primera parte)*. Madrid: Alianza / Alfaguara.
- Chávez García, Á. (2017): Una mirada al paisaje del español en Honduras. *Oltreoceano*, 13, pp. 125-136.
- García de Diego, V. (1968): *Diccionario de voces naturales*. Madrid: Aguilar.
- Herranz, A. (1990): El español de Honduras a través de su bibliografía. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVIII, 1, pp. 15-61.
- López, Ó. (2018): Nuevas palabras hondureñas enriquecen la lengua española. *La Prensa*. Recuperado de [https://www.laprensa.hn/honduras/1171587-410/hondure%C3%B1ismos\\_palabras-honduras-lengua\\_esp%C3%B1ola-rae-encachimbado-enculado](https://www.laprensa.hn/honduras/1171587-410/hondure%C3%B1ismos_palabras-honduras-lengua_esp%C3%B1ola-rae-encachimbado-enculado). (Visitado el 15/2/2021).
- Lipski, J. M. (1994): *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- Luque, R. (2021): El diccionario académico como referencia para un estudio morfológico y léxico-semántico del español de Honduras. *Oltreoceano*, 18, pp. 95-104.
- Ramos, V. M. (Coord.), (2013): *Diccionario de las Lenguas de Honduras*. Tegucigalpa: Academia Hondureña de la Lengua/ CCET.
- Real Academia Española (2014<sup>23</sup>): *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/> (Visitado el 12/5/2021).
- Saralegui, C. (2004): *El español americano. Teoría y textos*. Navarra: EUNSA.
- Torres, S. (2014): Honduras crea palabras para Hispanoamérica. *El Herald*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/vida/597353-220/honduras-crea-palabras-para-hispanoam%C3%A9rica>. (Visitado el 15/2/2021).
- Torres Torres, A. (2004): *Procesos de americanización del léxico hispánico*. Valencia: Universitat de València.
- Zimmermann, K. (1996): Lenguaje juvenil, comunicación entre jóvenes y oralidad. En T. Kotschi & all (Eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (pp. 475-514). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.